



Pachuca, Hgo., a 7 de noviembre de 2019.

Acude el ombudsman estatal a rendir informe de trabajo de la Comisión de Derechos Humanos de Hidalgo.

- *Consulta Indígena contó con vicios, pero fue una acción afirmativa para el Legislativo: Habib Nicolás*

Posterior a la sesión ordinaria número 95 de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo, la Comisión de Derechos Humanos y Atención de las Personas con Discapacidad que preside la diputada morenista, Lisset Marcelino Tovar, sesionó para recibir el informe del presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo, Alejandro Habib Nicolás.

En este encuentro, luego de rendir su informe, la presidenta de la Junta de Gobierno de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo, María Luisa Pérez Perusquía, cuestionó respecto a que, pudiera existir una percepción de que, derivado del número reducido de quejas, se podría pensar de que no está trabajando al 100 por ciento la CDHEH.

En respuesta, Habib Nicolás expresó que, durante este periodo se realizaron 9 mil 200 intervenciones en la protección y defensa de Derechos Humanos, de ellas, 6 mil 63 son orientaciones, las cuales son canalizadas a las instancias legales que, por ley, deben actuar. También se tiene más de mil cuadernos de antecedentes en los cuales, no es procedente una queja, pero se registra un antecedente. Asimismo, se han activado mil 779 quejas ante las instancias correspondientes.

La integrante del Grupo Legislativo de Morena, Lucero Ambrocio Cruz, habló relativo al argumento que pobladores de Ixmiquilpan y el Valle del Mezquital no se les da seguimiento a sus casos, por lo que preguntó sobre estadísticas de la zona. En respuesta, el ombudsman estatal dijo que la zona del Valle del Mezquital es una región difícil que tiene problemas como inseguridad y violencia, que afectan a los Derechos Humanos. Principalmente, dijo, las quejas se refieren a inconformidades causadas por delegados de la región, primeramente, de Ixmiquilpan. “Gran parte de la región se manejan por usos y costumbres, lo cual muchas personas sienten vulnerados a sus derechos humanos”.

El diputado del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Julio Manuel Valera Piedras, cuestionó respecto a las quejas que se han inscrito ante la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH). En respuesta, Habib Nicolás respondió que, del universo de quejas que se han presentado ante la CDHEH, dos han sido graves en las cuales se emitieron recomendaciones que tuvieron que ver con la pérdida de la vida de dos estudiantes. “Uno del Colegio de Bachilleres y otro con una competencia a la que fueron alumnos a otra entidad federativa y que, por descuido de quienes estaban al cuidado de estos niños, les permitieron meterse a la alberca y uno de ellos, perdieron la vida”.

El coordinador del Grupo Legislativo de Morena, Ricardo Raúl Baptista González, preguntó sobre la opinión que tiene la CDHEH respecto a la Consulta Indígena que realizó la LXIV Legislatura durante los pasados meses. Se le respondió que, en primer término, agradeció a la LXIV Legislatura por el incremento en el presupuesto que se resumió en la apertura de tres visitadurías regionales más. Respecto a la Consulta Indígena, dijo que se dio el acompañamiento



en las siete sedes que se realizaron y que, pese a que no se contó con todas las condiciones de que fuera una consulta plenamente informada, trajo consigo una acción afirmativa al legislativo.

La diputada priista, Mayka Ortega Eguiluz, cuestionó que, ante el tema tan violento que registra el país en la actualidad, ¿cuál es el enfoque que toma la CDHEH en la promoción y difusión para que las y los ciudadanos puedan tener cierta tranquilidad?; asimismo, le preguntó sobre el porcentaje de mujeres laboran en la Comisión. Se le respondió que actualmente, 51 mujeres están colaborando en las acciones que realiza la CDHEH, quienes dan acompañamiento a las víctimas vulneradas a sus Derechos Humanos. Respecto al tema de la violencia, se han realizado acciones de concientización sobre el problema que genera la violencia y cómo se genera, mediante pláticas, teatros guiñol, así como publicidad en redes sociales.

En tanto, la diputada morenista, Susana Araceli Ángeles Quezada, cuestionó respecto a los foros que se realizarán para la construcción de la Ley de Víctimas para el Estado de Hidalgo. Se le respondió que es importante la realización de dicho foro y que en el mismo, participará la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo, al tiempo de que señaló que es primordial que las autoridades cumplan con su labor en favor de las víctimas.

